ORGANIGRAMA



DIRECTOR GENERAL

LIC. JOSÉ PÉREZ PRIEGO



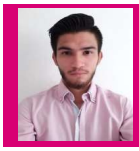
ASISTENTE DIRECCION GENERAL

LIC. YAZMIN MAZA HERNANDEZ



DIRECTOR DE OPERACIONES

ING. EZEQUIEL GÓMEZ ROMERO



DIRECTOR DE CALIDAD

L.C.P. MANUEL PALMA RODRIGUEZ



ING



ENCARGADO DE MANTENIMIENTO

C. GONZALO VINAGRE PEREZ



SUPERVISOR DE ASA

C. MARGARITA ESPEJO COTO



SUPERVISOR DE OBRAS

ING. YEUDIEL HERNÁNDEZ MORALES



SUPERVISOR DE OBRAS

ING. EMMANUEL RAMON MARGALLI



ENC
RECU
HUM

ARQ. JONATAN DANIEL S



CABO DE OFICIOS

ING. JULIO ROBERTO PEREZ PAREDES



CABO DE OFICIOS

ING. GILBERTO HERNANDEZ RIVERA

OFICIALES

OFICIALES

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Propuesta de Cédula de Determinación de Cuotas IMSS

Del 28-ESTATAL TABASCO
Subdel 01-VILLAHERMOSA

MAC TABASCO SA DE CV
E75 - 55827 - 10 - 3 **R.F.C.** TAB080410PL2
NICOLAS BRAVO 218 ATASTA CENTRO TA
BASCO
C.P. 86100 **MPIO.** E75 **SEC. NOT.** 59
4102 INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

Empresario: La Línea de Captura contenida en esta Propuesta es tu medio de pago, preséntala en portal bancario, u obtenla en línea con la Versión SUA 3.6.1 El Art. 31 de la Ley del SS, establece los beneficios por ausentismo de trabajadores. Si por COVID19 tu empresa presenta problemas de liquidez, contamos con un convenio, consulta: www.imss.gob.mx/tramites/imss02089

	PATRONAL	OBRERA	SUMA
IMPORTE TOTAL:	**93,830.78**	**5,012.78**	**98,843.56**
Cuota Fija:	49,362.96		49,362.96
Excedente:	0.00	0.00	0.00
Prestaciones en Dinero:	2,807.29	1,002.72	3,810.01
Gastos Med. Pens. Art. 25:	4,210.95	1,504.08	5,715.03
Riesgos de Trabajo:	26,422.13		26,422.13
Invalidez y Vida Patronal:	7,017.39	2,505.98	9,523.37
Guarderías y Prestaciones Sociales:	4,010.06		4,010.06

Fecha Límite de Pago: 17/06/2021

PERIODO	PROPUESTA IMSS	PRIMA R. T.	CLASE RT	S.M.V	Fecha Sal Min	U.M.A. AL	U.M.A. DESDE	COTIZANTES	DIAS COT.
05 - 2021	211045735	6.58875	5	141.7	01/01/2021	**31/01/2021** 86.88	**01/02/2021** 89.62	89	2,700

DETALLE DE TRABAJADORES

N° de Seguridad Social / MOVIMIENTOS					Apellidos y Nombre(s) del Asegurado / CUOTAS ENFERMEDADES Y MATERNIDAD							CURP				
ORIGEN	CLAVE	FECHA	DÍAS	SALARIO DIARIO	CUOTA FIJA	EXCEDENTE PAT	EXCEDENTE OBR	PRESTACIONES EN DINERO PAT	PRESTACIONES EN DINERO OBR	GASTOS MEDICOS PENS. PAT	GASTOS MEDICOS PENS. OBR	RIESGOS DE TRABAJO	INVALIDEZ Y VIDA PAT	INVALIDEZ Y VIDA OBR	GUARDERÍAS Y PREST. SOC.	S U M A
	78 15 99 4264 4				AQUINO RUIZ MIGUEL								AURM990326HOCQZG05			
1			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
	81 84 61 0366 1				AVILA CABA#AS DOMINGO								AICD610804HQRVBM03			
1			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
	82 93 63 0155 3				BURGOS CHAVEZ LANDY ISABEL								BUCL630926MYNRHN06			
1			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
	02 16 83 0561 9				CAB JIMENEZ ANGELICA DEL ROSARIO								CAJA831027MQRBMN09			
1			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
	78 03 79 0957 5				CABRERA RAMOS ROSA ELENA								CARR790812MOCBMS02			
1			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
	82 09 71 0142 0				CANTUN CANUL MARIA MAGDALENA								CACM710421MQRNNG00			
1			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
	05 18 00 7273 7				CANUL UC MANUEL ALBERTO								CAUM000301HQRNCNA1			
4			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
	02 16 87 8704 8				CENTENO SANCHEZ CRISTINA DEL CARMEN								CESC870807MCCNNR13			
1			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
	82 97 57 0081 4				CERVANTES POOL MANUELA DE JESUS								CEPM571225MYNRLN16			
1			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
	82 10 70 0029 9				CHAN CHIQUIL CARMEN NOEMI								CACC700424MQRHHR04			
4			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
	67 98 75 0023 7				CORDOVA TORRUCO LILI								COTL750619MTCRRL01			
4			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
	67 05 74 0288 4				CRUZ NAVARRO ADAN								CUNA741215HCSRVD09			
4			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
	49 20 02 5562 5				DE DIOS TORRES NAYDERLIN SHERLIN								DITN020603MTCSRYA6			
4			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
	03 20 85 2760 0				DIAZ HERNANDEZ ANA MARIA								DIHA850710MNEZRN02			
4			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
	81 13 97 0126 2				DIAZ PALMA ALEXIS ENRIQUE								DIPA970124HCCZLL01			
4			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
	82 93 63 0168 6				ESPEJO COTO MARGARITA								EECM630204MVZSTR02			
1			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
	09 16 01 8765 5				ESQUIVEL ULIN JOSE PABLO								EUUP011016HCCSLBA2			
1			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25

DETALLE DE TRABAJADORES

N° de Seguridad Social	Apellidos y Nombre(s) del Asegurado	CURP
MOVIMIENTOS	CUOTAS ENFERMEDADES Y MATERNIDAD	

ORIGEN	CLAVE	FECHA	DÍAS	SALARIO DIARIO	CUOTA FIJA	EXCEDENTE PAT	EXCEDENTE OBR	PRESTACIONES EN DINERO PAT	PRESTACIONES EN DINERO OBR	GASTOS MEDICOS PENS. PAT	GASTOS MEDICOS PENS. OBR	RIESGOS DE TRABAJO	INVALIDEZ Y VIDA PAT	INVALIDEZ Y VIDA OBR	GUARDERÍAS Y PREST. SOC.	SUMA
	04 16 77 5643 8						FELIPE OROZCO MARIA CONCEPCION							FEOC770815MOCLRN01		
1			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
	84 01 80 0909 6						GALERA AGUILAR SARITA							GAAS790305MYNLGR02		
1			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
	82 93 77 0369 0						GALLARDO COTO ANGELICA MARIA							GACA770520MVZLTN06		
1			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
	78 13 90 2442 2						GARCIA MENDEZ RAQUEL							GAMR900427MOCRNQ01		
4			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
	81 09 84 0190 4						GARCIA PEREZ ALEJANDRA BEATRIZ							GAPA840820MCCRRL07		
1			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
	71 06 81 1172 4						GRAJALES GONZALEZ DORA MAGALI							GAGD810110MCSRNR05		
4			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
	05 19 88 2802 1						GUTIERREZ KU MARIA DE JESUS							GUKJ881225MQRTXS09		
1			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
	18 21 02 6275 6						HERNANDEZ CASTILLO HANIA YAHIRET							HECH020704MQRRSNA2		
4			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
	30 19 01 4101 7						HERNANDEZ CASTILLO KIMBERLY JULIETH							HECK010429MQRRSMA1		
1			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
	28 16 96 1620 9						HERNANDEZ DOMINGUEZ FERNELI GUADALUPE							HEDF961212HCSRMR01		
4			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
	02 19 79 6851 0						HERNANDEZ FLORES NORA HILDA							HEFN790316MCCRLR09		
1			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
	81 00 68 0042 9						HERNANDEZ GARCIA SARA							HEGS680929MCCRRR09		
1			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
	02 19 80 1775 4						HERNANDEZ OLIVA MARISSA							HEOM800919MDFRLR09		
4			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
	81 13 87 0190 9						HERNANDEZ PEREZ CANDELARIA JOHANA							HEPC870906MTCRRN05		
1			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
	43 98 80 7586 7						HERNANDEZ SOTELO ERICKA							HESE800312MMCRTR03		
4			31	150.00	566.76	0.00	0.00	32.55	11.63	48.83	17.44	306.38	81.38	29.06	46.50	1,140.53
	04 13 74 1320 1						JIMENEZ JIMENEZ MARIA DE JESUS							JIJJ740102MOCMMS06		
1			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
	26 15 92 3423 1						JIMENEZ LOPEZ CARLOS							JILC920821HOCMPR06		
1			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
	78 08 82 0994 1						JIMENEZ OJEDA GONZALO							JIOG821214HOCMJN06		
1			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
	78 12 92 3320 7						JIMENEZ SANCHEZ JORGE							JISJ920629HOCMNR05		
1			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
	82 09 87 1133 4						KE ESTRELLA WILBERTH							KEEW870919HCCXSL09		
1			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
	01 13 86 4274 7						LOPEZ LOPEZ DULCE JANET							LOLD860706MOCPPL05		
1			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
	26 16 93 7064 5						MARQUEZ LOPEZ OSIEL							MALO931228HCCRPS09		
1			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
	82 81 62 0813 4						MARTIN VEGA HILDA DALIA							MAVH611223MQRRGL09		
1			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
	82 13 94 2401 2						MARTINEZ NAVARRETE SECUNDINO RAYMUNDO									
1			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
	03 17 73 1759 5						MATUS RUIZ JOSE MANUEL							MARM730918HOCTZN02		
1			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
	82 02 84 3116 9						MAY CANO SERGIO ABDIEL							MACS840114HQRYNR02		
1			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25

DETALLE DE TRABAJADORES

N° de Seguridad Social	Apellidos y Nombre(s) del Asegurado	CURP
MOVIMIENTOS	CUOTAS ENFERMEDADES Y MATERNIDAD	

ORIGEN	CLAVE	FECHA	DÍAS	SALARIO DIARIO	CUOTA FIJA	EXCEDENTE PAT	EXCEDENTE OBR	PRESTACIONES EN DINERO PAT	PRESTACIONES EN DINERO OBR	GASTOS MEDICOS PENS. PAT	GASTOS MEDICOS PENS. OBR	RIESGOS DE TRABAJO	INVALIDEZ Y VIDA PAT	INVALIDEZ Y VIDA OBR	GUARDERÍAS Y PREST. SOC.	SUMA
83 92 77 2920 8							MAZA HERNANDEZ YAZMIN						MAHY771010MTCZRZ08			
1			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
81 02 84 0014 1							MENDOZA ARCOS HENRY DEL CARMEN						MEAH840628HCCNRN01			
1			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
17 19 97 5941 0							MOJARRAZ JIMENEZ ROSA ICELA						MOJR970915MCCJMS02			
1			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
83 08 88 0067 3							MONDRAGON MONDRAGON MIGUEL ANGEL						MOMM880802HTCNNG02			
1			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
03 19 99 2927 8							OCAMPO PAREJAS YARELI						OAPY990825MQRCRR04			
1			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
82 08 74 0200 2							OLAN MARTINEZ CARMITA						OAMC741119MQRLRR00			
1			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
82 99 75 1574 5							PABLO MONTEJO EVER						PAME751214HTCBNV06			
4			31	183.10	566.76	0.00	0.00	39.73	14.19	59.60	21.29	373.98	99.33	35.48	56.76	1,267.12
81 98 70 0048 6							PACHECO AGUILAR MARICELA						PAAM701012MTCCGR08			
1			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
81 07 67 0019 4							PALMA LOPEZ LUCIA						PALL670413MTCLPC02			
1			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
82 07 85 2959 9							PAN EUAN MARIA ELENA						PAEE851007MQRNNL03			
1			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
82 81 45 0362 7							PECH DIAZ SERGIO						PEDS451007HQRCZR04			
1			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
82 96 59 0125 7							PECH REYES GUADALUPE						PERG590601MCCCYD03			
1			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
25 14 90 1707 8							PEREZ MORALES FRANCISCA						PEMF900708MCSRRR02			
4			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
82 83 48 0130 8							PEREZ Y BURGOS YDELFONZO						PEBY471202HYNRRD04			
1			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
02 17 79 6126 1							PINEDA CHAVEZ ANABERTHA						PICA790715MOCNHN02			
1			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
82 11 91 0853 6							PUC TUZ MARIO						PUTM911106HQRCZR08			
1			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
82 00 81 1069 2							QUE ESTRELLA ANGEL						QUEA811218HCCXSN05			
1			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
03 14 84 0111 4							QUE ESTRELLA ROSARIO ALBERTO						QUER840808HCCXSS04			
1			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
81 01 80 0052 1							RAMIREZ HERNANDEZ JUAN LUIS						RAHJ800624HCCMRN10			
4	R	13-05-2021	19	148.10	347.37	0.00	0.00	19.70	7.03	29.55	10.55	185.40	49.24	17.59	28.14	694.57
81 97 61 0250 9							REGIL HERNANDEZ JESUS						REHJ611003HTCGRS08			
1			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
02 21 81 1287 4							REJON ABREU MARIA ISABEL						REAI810620MCCJBS09			
4			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
02 17 75 9571 3							REYES VILLAMIL VERONICA						REVV750825MYNYLR08			
1			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
26 18 00 4812 1							REYNA LOPEZ ALEJANDRA BERENICE						RELA000914MSRYPLA8			
4			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
78 02 53 0024 1							ROBLEDO VALDIVIESO ROGELIO						ROVR530918HOCBLG09			
1			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
78 84 56 0081 2							ROBLES ORTIZ ALEJANDRO GERARDO						ROOA561220HOCBRL06			
1			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
81 86 65 0476 4							RODRIGUEZ DEL VALLE ABELARDO						ROVA650218HCSDLB00			
1			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25

DETALLE DE TRABAJADORES

N° de Seguridad Social	Apellidos y Nombre(s) del Asegurado	CURP
MOVIMIENTOS	CUOTAS ENFERMEDADES Y MATERNIDAD	

ORIGEN	CLAVE	FECHA	DÍAS	SALARIO DIARIO	CUOTA FIJA	EXCEDENTE PAT	EXCEDENTE OBR	PRESTACIONES EN DINERO PAT	PRESTACIONES EN DINERO OBR	GASTOS MEDICOS PENS. PAT	GASTOS MEDICOS PENS. OBR	RIESGOS DE TRABAJO	INVALIDEZ Y VIDA PAT	INVALIDEZ Y VIDA OBR	GUARDERÍAS Y PREST. SOC.	SUMA
82 90 67 3241 5						RODRIGUEZ GARCIA VICTOR							ROGV670729HVZDRC03			
1			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
19 14 95 1377 2						RODRIGUEZ JIMENEZ MAYRA SELENE							ROJM950616MCCDMY06			
1			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
17 14 98 7135 6						ROQUE ESCRIBANO ALEXIS JAVIER							ROEA980214HCCQSL03			
4	R	26-05-2021	6	148.10	109.69	0.00	0.00	6.22	2.22	9.33	3.33	58.55	15.55	5.55	8.89	219.33
26 17 01 5081 2						RUIZ NAVARRETE MARIA FERNANDA							RUNF011027MQRZVRA3			
4			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
83 03 86 0483 7						SANCHEZ GUTIERREZ JOSE ALFONSO							SAGA860328HTCNTL01			
1			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
81 09 63 0017 3						SANCHEZ GUZMAN LETICIA DEL CARMEN							SAGL630421MCCNZT00			
1			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
82 01 62 0336 4						SANCHEZ HERNANDEZ MARTINA							SAHM621015MQRNRR05			
4			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
43 16 00 0396 8						SANTIAGO CABRERA JOSE DANIEL							SACD000912HOCNBNA3			
1			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
78 12 92 5156 3						SUAREZ HERNANDEZ JOSE ANIBAL							SUHA920920HOCRRN04			
1			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
82 06 65 0355 6						TEJERO PUC JESUSA							TEPJ650302MYNJCS02			
1			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
02 21 84 1846 1						TOALA JACINTO OLGA LILIA							TOJO840914MOCLCL08			
4			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
82 98 82 0674 2						UC AGUILAR WENDY BEATRIZ							UXAW820910MQRCGN06			
1			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
08 19 92 4991 6						VASQUEZ MARTINEZ JESUS ABRAHAM							VAMJ920830HOCSRS00			
4			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
85 14 95 6231 7						VAZQUEZ CARDENAS GIOVANNI MANUEL							VACG950816HQRZRV08			
4	R	11-05-2021	21	148.10	383.93	0.00	0.00	21.77	7.78	32.66	11.66	204.92	54.43	19.44	31.10	767.69
71 99 71 0213 3						VELASCO SOSA ANA ELIZABETH							VESA711115MCSLSN09			
4	R	13-05-2021	19	148.10	347.37	0.00	0.00	19.70	7.03	29.55	10.55	185.40	49.24	17.59	28.14	694.57
82 91 65 3108 8						VELAZCO SANCHEZ MARGARITA							VESM660510MCSLNR18			
1			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
08 14 82 2285 7						VICENTE RUIZ ALMA ROSA							VIRA821102MOCCZL01			
1			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
83 05 80 0803 4						VINAGRE PEREZ GONZALO							VIPG801214HTCNRN06			
4			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
03 18 90 5268 5						WITZIL DIAZ ELSA RUBI							WIDE900603MQRTZL03			
1			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25
82 00 81 3806 5						YERVES HERNANDEZ NANCY KARINA							YEHN811205MQRRRN07			
1			31	148.10	566.76	0.00	0.00	32.14	11.48	48.21	17.22	302.50	80.34	28.69	45.91	1,133.25

INFORMACIÓN IMPORTANTE

1. Las cuotas obrero patronales de los seguros de Enfermedades y Maternidad; Invalidez y Vida; Riesgos de Trabajo; así como de Guarderías y Prestaciones Sociales, se causan por mes natural vencido y el patrón está obligado a determinarlas mediante la presentación de la cédula de determinación respectiva, y a efectuar el pago correspondiente, a más tardar el día 17 del mes inmediato siguiente. La determinación de cuotas debe ser presentada aun cuando no se efectúe oportunamente el pago del importe indicado en la misma.

2. El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) emite la presente "Propuesta de Cédula de Determinación de Cuotas Obrero Patronales" elaborada con los datos con que cuente de los movimientos afiliatorios comunicados al Instituto por los propios patrones y, en su caso, por sus trabajadores en los términos de la Ley del Seguro Social, para apoyar y facilitar a los patrones en el cumplimiento de sus obligaciones, donde se desglosan las cantidades a pagar por los diferentes conceptos determinados.

Si los importes emitidos por el IMSS no son modificados, se podrá efectuar el pago en las Entidades Receptoras autorizadas o mediante transferencia electrónica, utilizando la línea de captura disponible en http://sipare.imss.gob.mx/siparewebapp/index.jsp.

3. Cuando se hagan modificaciones a los datos e importes emitidos por el IMSS, los patrones deberán determinar el importe de las Cuotas Obrero Patronales, mediante el programa de cómputo autorizado y denominado "Sistema Único de Autodeterminación" (SUA), entregado gratuitamente por el IMSS; debiendo generar el archivo de pago correspondiente, mismo que será enviado al portal del IMSS http://sipare.imss.gob.mx/siparewebapp/index.jsp, para obtener una nueva línea de captura con la que deberá realizar el pago en las Entidades Receptoras autorizadas o mediante transferencia electrónica.

4. Se hace de su conocimiento que de conformidad con el artículo 39 de la Ley del Seguro Social, es obligación del patrón determinar y pagar el monto de las cuotas obrero patronales en las entidades receptoras autorizadas por el IMSS, quien está facultado en términos del artículo 39C de la Ley del Seguro Social para fijar en cantidad líquida mediante Cédula de Liquidación con las actualizaciones, recargos y multas correspondientes. Si el patrón o sujeto obligado incumpliera de forma total o parcial con las obligaciones a su cargo se hará efectivo a través del procedimiento administrativo de ejecución.

EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECTOR GENERAL	
DEPARTAMENTO:	Dirección General
RESUMEN DEL PUESTO:	Es el responsable de administrar y dirigir en su totalidad a la empresa, así como de tomar las decisiones estratégicas relacionadas con el crecimiento de la misma.
JEFE INMEDIATO:	Ninguno
SUPERVISA A:	Asistente de Director General **(DG)**, Director de Operaciones **(DO)**, Director de Calidad **(DC)** y Director de Administración **(DA)**
RESPONSABILIDADES:	• Determinar los precios de venta de los servicios • Determinar la cantidad de ventas • Negociar los precios de compra y venta con los clientes y Proveedores • Determinar la conveniencia de inversiones en Maquinaria y Equipo • Buscar nuevos mercados donde ofertar productos y servicios • Proponer nuevas estrategias para el crecimiento de la empresa • Supervisar la contabilidad general de la empresa • Supervisar a los Directores, encargados y Supervisores de Área Autorizar los pagos de los proveedores
RELACIÓN CON OTROS PUESTOS:	• Actúa junto con el Asistente de Dirección General para planear, organizar y decidir las cuestiones estratégicas de la empresa • Actúa junto con el DA para obtener información acerca de la situación financiera de la empresa, saldos de clientes y proveedores • Actúa junto con el DO para supervisar la calidad y el control de los productos y servicios entregados • Actúa junto con el DA para supervisar las Compras y Ventas y llevar un control de compras, el desempeño de los proveedores, así como autorizar los pedidos de los clientes. • Actúa junto con el DC para controlar el SGC de la empresa, llevar una buena satisfacción al cliente.
CARACTERISTICAS:	• Contar con amplia experiencia en el negocio de la Construcción, jardinería y limpieza, conocer las características de los diferentes productos y servicios, proceso de negociación, venta, compra y distribución. • Tener habilidades interpersonales de liderazgo, comunicación, organización y visión a futuro para poder expandir la empresa hacia nuevos mercados.

ASISTENTE DE DIRECCIÓN GENERAL	
DEPARTAMENTO:	Dirección General
RESUMEN DEL PUESTO:	Es el responsable ante el Director General de coordinar y controlar todas las actividades administrativas de la empresa mediante la planeación, dirección, organización y control.
JEFE INMEDIATO:	Director General
SUPERVISA A:	Director de Operaciones (DO), Director de Calidad (DC) y Director de Administración (DA)
RESPONSABILIDADES:	• Supervisar diariamente que el DO cuente con la materia prima necesaria para realizar los trabajos y/o cumplir con los contratos de pedidos de productos • Informarle al DG acerca de la calidad con que los proveedores entregan las mercancías • Informarle al DG acerca del funcionamiento en general de la empresa • Supervisar que el área administrativa y de operaciones se comuniquen correctamente • Revisar de forma semanal o cuando sea necesario la información contable de la empresa • Proponer al DG nuevas estrategias para el crecimiento de la empresa. • Cumplir y hacer valer las normas del SGC (Sistema de Gestión de Calidad) implementado por la Compañía
RELACIÓN CON OTROS PUESTOS:	• Actúa junto con el DA para obtener información acerca de la situación financiera de la empresa, saldos de clientes y proveedores • Actúa junto con el DO para asegurarse que la programación de los pedidos fluyan directamente al área correspondiente • Actúa junto con el DO para obtener información acerca de los pedidos que se enviaron, así como de la calidad de los trabajos de construcción, limpieza y jardinería por parte de los proveedores
CARACTERISTICAS:	• Contar con experiencia en el negocio de la Construcción, limpieza y jardinería, conocer las características de los diferentes productos y servicios, proceso de negociación, venta, compra y distribución. • Tener un título Universitario en Administración de empresas o carreras a fin, y/o contar con la experiencia en el ramo comprobable con el objetivo de poder dirigir adecuadamente las actividades de la empresa. • Es necesario que sea una persona responsable, con habilidades interpersonales, de liderazgo, comunicación y organización.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN	
DEPARTAMENTO:	Administración
RESUMEN DEL PUESTO:	Es el encargado de Mantener la administración de la empresa.
JEFE INMEDIATO:	Director General **(DG)**
SUPERVISA A:	Encargado de Recursos Humanos, Encargado de Recursos Materiales y auxiliar, Encargado de Recursos Financieros
RESPONSABILIDADES:	• Vigilar y coordinar que la administración del recurso humano se aplique de acuerdo a las normas y procedimientos establecidos, con la finalidad de garantizar el otorgamiento de prestaciones y remuneraciones del personal. • Controlar los costos y los egresos de la empresa, realizando los informes correspondientes • Llevar el control y el manejo de la Caja Chica • Realizar reuniones informativas y motivacionales con su personal a cargo • Elaborar los análisis de la producción y crear los reportes de resultados para el DG. • Supervisar y reentrenar a su personal a cargo de forma periódica para velar por el buen funcionamiento de la empresa • Realizar el pago a proveedores y llevar el control de la entrada de productos o suministros • Elaborar los reportes de cierres diarios de la operación • Cumplir y hacer valer las normas del SGC (Sistema de Gestión de Calidad) implementado por la Compañía
RELACIÓN CON OTROS PUESTOS:	• Cubrir los diferentes puestos de la sucursal ante una posible ausencia • Asistir a reuniones gerenciales en caso de que se le participe • Actúa junto con el Director General para supervisar las Compras y Ventas y llevar un control de compras, el desempeño de los proveedores, así como autorizar los pedidos de los clientes • Actúa junto con los Encargado de Recursos Humanos, Materiales y Financieros para Realizar la gestión, el suministro y el control del uso asignación de los recursos • Actúa junto con el Director de Operaciones para

	Supervisar las obras públicas que haya contratado
CARACTERISTICAS:	• Deseable Licenciatura en Contador Público o carreras a fin, con conocimientos en áreas Económico–Administrativas

ENCARGADO DE RECURSOS MATERIALES	
DEPARTAMENTO:	Administración
RESUMEN DEL PUESTO:	Es el responsable de tener en existencia la materia prima necesaria para realizar los trabajos contratados, así como de atender las compras, y relación excelente con los proveedores externos.
JEFE INMEDIATO:	Director de Administración **(DO)**
SUPERVISA A:	Auxiliar de Recursos Materiales
RESPONSABILIDADES:	• Atender y tomar los recursos requeridos por las diferentes direcciones de la empresa • Pasar cuando aplique la información de los pedidos al departamento de Recursos Financieros • Llamar a los proveedores para solicitar el envió de los materiales • Cotización de materiales, servicios, con los proveedores • Elaborar y enviar las facturas para el pago a los proveedores • Realizar el pago a proveedores • Controla que la infraestructura de la empresa sea la adecuada para que los procesos sean llevados a cabo de forma pertinente
RELACIÓN CON OTROS PUESTOS:	• Actúa junto con el DA para proporcionarle información relacionada de los proveedores, clientes y los fondos, disponibles de la empresa, además de proporcionarle todas las notas y facturas de los clientes y proveedores, • Actúa con el DC para llevar el control de las evaluaciones de los proveedores confiables. • Actúa junto con el Director de Operaciones para proporcionándole la información acerca de los pedidos que necesita surtir • Actúa junto con el Auxiliar de Recursos Materiales proporcionándole las notas para el pago a proveedores, cuando las cantidades sean menores a $2,000.00 en efectivo. • Actúa con el encargado de Recursos Financieros después de ser autorizada la compra para el pago

	de la misma.
CARACTERISTICAS:	• Contar con experiencia en el proceso de compra de materiales y servicios, así como conocimientos de los proveedores de este tipo de productos • Tener estudios en contabilidad ya sean técnicos o licenciatura (recomendable) o carreras a fin, así como conocimientos en computación de preferencia en programas como Word y Excel • Es necesario que sea una persona responsable y organizada con el manejo de efectivo, así como con habilidades de interpretación y de comunicación.

AUXILIAR DE RECURSOS MATERIALES	
DEPARTAMENTO:	Administración
RESUMEN DEL PUESTO:	Es el encargado de Auxiliar en la administración y suministro de materiales a las áreas operativas de la empresa.
JEFE INMEDIATO:	Encargado de Recursos Materiales
SUPERVISA A:	Ninguno
RESPONSABILIDADES:	• Auxiliar en la recepción, estiba, acomodo y clasificación de los insumos, materiales y artículos abastecidos por los proveedores, conforme al procedimiento establecido por el área • Registrar los movimientos de entradas y salidas de los materiales, artículos de consumo, para el adecuado control de los bienes de la empresa • Colaborar en el suministro del material solicitado por el área de operación de la empresa, conforme al procedimiento establecido • Reportar a su jefe inmediato los requerimientos de material para su abastecimiento
RELACIÓN CON OTROS PUESTOS:	• Actúa con el Encargado de Recursos Materiales quien se encarga de hacer las compras de los materiales • Actúa con el DO quien es el que le solicita los materiales que se necesitaran para que se lo informe al encargado de recursos materiales
CARACTERISTICAS:	• Conocimientos en gestión de almacenes

	• Experiencia en el manejo y operación de materiales e insumos • Actitudes de iniciativa, cooperación, efectividad, responsabilidad, honestidad • Contar como mínimo preparatoria concluida y experiencia en el área.

ENCARGADO DE RECURSOS FINANCIEROS	
DEPARTAMENTO:	Administración
RESUMEN DEL PUESTO:	Es el encargado de dirigir y realizar todas las actividades financieras de la empresa que incluyen la preparación, actualización e interpretación de los documentos contables y estados financieros, así como otros deberes relacionados con el área administrativa
JEFE INMEDIATO:	Director Administración (DA)
SUPERVISA A:	Ninguno
RESPONSABILIDADES:	• Elaborar nominas semanales y quincenales según corresponda de los empleados • Mantener actualizados los saldos de bancos, clientes y proveedores • Elaborar mensualmente los estados financieros correspondientes a la empresa • Realizar diariamente un corte de caja chica • Recopilar y organizar la información sobre los asuntos financieros de la empresa • Mantener informados al DG y DA de la información contable de la empresa • Efectuar el pago de impuestos correspondientes
RELACIÓN CON OTROS PUESTOS:	• Actúa junto con el DA proporcionándole de forma general la información contable de la empresa mediante los estados financieros correspondientes • Elaborar junto con la el Encargado o Auxiliar de Recursos Materiales la lista de lo que se ha pago a proveedores en el día para realizar el corte de caja
CARACTERISTICAS:	• Tener un título universitario en Contabilidad o Administración de Empresas y experiencia de 1 o 2 años en un puesto similar, además de conocimientos en computación. • Es necesario que sea una persona responsable, organizada con el dinero con habilidades administrativas, organizativas y d comunicación.

ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS	
DEPARTAMENTO:	Administración
RESUMEN DEL PUESTO:	Es el encargado de todo lo relacionado al desempeño del personal
JEFE INMEDIATO:	Director de General
SUPERVISA A:	Todas las áreas
RESPONSABILIDADES:	• Crea una sana convivencia en la empresa • Desarrollar cursos de Superación personal • Lograr la motivación en los colaboradores de la empresa • Contratación del personal de acuerdo al perfil que requiere el puesto • Hacerse cargo de las prestaciones de ley de los trabajadores, IMSS, INFONAVIT, AFORE • Llevar el control de asistencia y puntualidad • Pago de nomina • Mantener informados a los empleados de logros obtenidos • Tener un expediente actualizado de los empleados. • Dar a conocer la política de calidad • Estar al pendiente de la evaluación de desempeño de los trabajadores para reconocimiento o ascenso. Para esto es necesario que mantenga comunicación con todos los departamentos • Despido del personal en caso que sea necesario.
RELACIÓN CON OTROS PUESTOS:	• Actúa junto con el DO proporcionándole información acerca de cuanto personal requiere en los servicios que prestan. • Actúa con DC para asegurarse de que los procesos y procedimientos en las diferentes áreas sean implementados correctamente.
CARACTERISTICAS:	• Debe ser una persona creativa, con carisma, receptiva y contar con Licenciatura en Comunicación, Administración de empresas o Carreras a fin.

DIRECTOR DE CALIDAD	
DEPARTAMENTO:	Calidad
RESUMEN DEL PUESTO:	Es el encargado de Supervisar y dirigir eficazmente los procesos de calidad, implementando mejoras constantes.
JEFE INMEDIATO:	Director General
SUPERVISA A:	Todos los Departamentos y Directores
RESPONSABILIDADES:	• Implementar y mantener en Sistema de Gestión de la Calidad • Llevar a cabo las implementaciones de calidad en los procesos • Monitorear e informar sobre el desempeño de los procesos de calidad • Monitorear las encuestas de satisfacción al cliente • Tener la información documentada actualizada • Mantener al personal concientizado de la importancia que tiene hacer los procedimientos correctamente • Programar y llevar a cabo auditorías internas • Cumplir y hacer valer las normas del SGC (Sistema de Gestión de Calidad) implementado por la Compañía
RELACIÓN CON OTROS PUESTOS:	Actúa con todos los directores y empleados en general.
CARACTERISTICAS:	• Indispensable experiencia con normativas de calidad (ISOS). Debe manejar ampliamente las herramientas de computación y software de producción. Debe tener experiencia en el manejo de personal. Debe tener experiencia en capacitaciones de calidad e implementación de procesos • Contar con carrera en Ingeniería Industrial o carrera afín • Debe ser asertivo, con facilidad de palabra y don de liderazgo. Además, debe poseer excelente habilidad de organización, orden y planificación.

AUDITOR INTERNO	
DEPARTAMENTO:	Calidad
RESUMEN DEL PUESTO:	Colaborar para llevar a cabo la ejecución de las auditorías internas al Sistema de Gestión de Calidad (SGC).
JEFE INMEDIATO:	Director de Calidad
SUPERVISA A:	Ninguno
RESPONSABILIDADES:	• Conocer la documentación del proceso auditar. • Realizar la auditoría con base al método, objetivos, criterios y alcance del plan de auditorías.

	• Realizar las revisiones de auditoría. • Establecer las conclusiones de auditoría. • Apoyar al Auditor Líder en la elaboración del informe de auditoría. • Cumplir con el código de ética y reglamento de trabajo.
RELACIÓN CON OTROS PUESTOS:	Se relaciona con todos los puestos
CARACTERISTICAS:	• Proactivo. • Imparcialidad. • Ético. • Profesional. • Tenaz. • Decidido. • Paciente. • Puntual. • Observador. • Perceptivo. • Comprometido con la calidad y la mejora continua.

DIRECTOR DE OPERACIONES	
DEPARTAMENTO:	Operaciones
RESUMEN DEL PUESTO:	Es el encargado de coordinar la producción y la programación del trabajo en el área para realizar los servicios, así como del traslado de los productos de la empresa a los clientes que incluye la contratación y monitoreo.
JEFE INMEDIATO:	Director General **(DG)**
SUPERVISA A:	Encargado de Mantenimiento, Supervisor de jardinería y Supervisor de Obras
RESPONSABILIDADES:	• Supervisar la calidad de los servicios que se entregan a los clientes • Reportar diariamente al DG la calidad de los productos y servicios que los proveedores entregan • Solicitar al Encargado de Recursos Materiales los productos y servicios que seas requeridos • Supervisar que el encargado de mantenimiento tenga en buen estado la maquinaria a usar • Hacer la programación de las actividades para cumplir adecuadamente con los pedidos • Contratar los Transportes necesarios para el traslado de los productos de la empresa hacia los clientes siempre que sean requeridos • Monitorear el trayecto del transporte desde la empresa hasta su destino • Cumplir y hacer valer las normas del SGC (Sistema de Gestión de Calidad) implementado por la Compañía
RELACIÓN CON OTROS PUESTOS:	• Actúa junto con el DG para informarle acerca de la calidad de los productos y servicios recibidos, así como del monitoreo de los productos comprados • Actúa junto con el Encargado de Recursos Materiales para solicitarle la compra de materiales y servicios • Actúa junto con el Encargado de Recursos Materiales entregándole las notas de los proveedores • Actúa con el Auxiliar de Recursos Materiales proporcionándole la lista de los pedidos que se tienen que surtir cuando sea necesario • Actúa junto con encargado de RR.HH. en la coordinación de los empleados del área para poder realizar los servicios en el tiempo programado.
CARACTERISTICAS:	• Tener un título universitario en Ingeniería Civil o Ingeniería Industrial y experiencia en el mercado de los servicios para poder conocer las características propias de cada tipo, con

	habilidades de liderazgo, administrativas, organizativas y de comunicación.

SUPERVISOR DE OBRA	
DEPARTAMENTO:	Operaciones
RESUMEN DEL PUESTO:	Es el encargado de Supervisar y controlar eficientemente las obras civiles que realice la empresa
JEFE INMEDIATO:	Director de Operaciones
SUPERVISA A:	Obreros
RESPONSABILIDADES:	• Coordinar las responsabilidades de los colaboradores en función de las políticas y estrategias de la organización • Administrar eficientemente los recursos asignados por la organización con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones contraídas • Elaborar informes de su área de competencia, asociadas a los avances de obras y control de costos • Velar por la correcta ejecución de las obras tanto en tiempo como en la calidad de los materiales utilizados • Leer y responder todos los e-mails y solicitudes diarias asociadas al departamento de obras civiles • Revisar los planos de proyectos antes de ser enviados para su aprobación • Planificar junto con su jefatura las estrategias y detalles de las obras que tienen bajo su responsabilidad • Realizar respaldos electrónicos de la documentación enviada y recepcionada • Mantener control diario de los avances en las obras. • Cumplir y hacer valer las normas del SGC (Sistema de Gestión de Calidad) implementado por la Compañía • Proporcionar a su jefatura información para la toma de decisiones. • Apartar de sus labores al colaborador que no esté realizando sus labores de forma segura. • Control en el manejo y disposición de materiales, equipos y herramientas.
RELACIÓN CON OTROS PUESTOS:	• Actúa junto al DO a quien le reporta diariamente los avances de obra
CARACTERISTICAS:	• Indispensable Título Universitario en Ingeniería Civil • 3 Años en cargos similares • Dominio de Tecnologías de la información

	• Contar con Competencias en Liderazgo, visión de Negocio, trabajo en equipo, motivación por logros • Orientación al cliente, metódico, proactivo, habilidad relacional, capacidad para trabajar bajo presión

CABO	
DEPARTAMENTO:	Operaciones
RESUMEN DEL PUESTO:	Es el encargado coordinar las actividades que realiza el personal de campo - operativo verificando, que estas se lleven a cabo con calidad, seguridad y eficiencia en el uso de los recursos.
JEFE INMEDIATO:	Supervisor de Obra
SUPERVISA A:	Personal de Campo
RESPONSABILIDADES:	• Verifica la debida calidad y seguridad en la realización de las actividades • Coordina al personal de campo en la realización de las actividades • Verifica asistencia del personal • Solicita al supervisor de obra el material a utilizar en la obra • Elabora reporte diario de avance de obra y recursos utilizados • Como signatario firma de aceptación del permiso de trabajo con riesgo desde su inicio hasta el término de la jornada
RELACIÓN CON OTROS PUESTOS:	• Ninguna
CARACTERISTICAS:	• Debe tener habilidad para programar los trabajos correspondientes a las obras Encomendadas • Debe tener habilidad para operar equipo de soldadura, de pintura, de tubería entre otras. • Debe tener habilidad para detectar situaciones de riesgo en las áreas de trabajo • Debe tener la habilidad para elaborar reportes de avance de obra y utilización de recursos • Debe contar experiencia en el área de construcción • Al menos debe poseer estudios de primaria

SUPERVISOR DE JARDINERIA	
DEPARTAMENTO:	Operaciones
RESUMEN DEL PUESTO:	Es el encargado de Supervisar al personal jardinería y los servicios que se prestan. Colabora en la planeación y organización del trabajo
JEFE INMEDIATO:	Director de Operaciones
SUPERVISA A:	Jardineros
RESPONSABILIDADES:	• Coordina diariamente las tareas o programas a realizar. • Revisan las notas y órdenes de servicio recibidas. • Programa de actividades. • Distribuye al personal. • Entrega las herramientas y material para ejecutar el trabajo • Supervisa diariamente las tareas asignadas al personal bajo su cargo en las diferentes áreas de trabajo. • Recorre las áreas en donde el personal bajo sus órdenes está asignado y verifica si las tareas se están realizando de acuerdo con las instrucciones dadas y los métodos establecidos • Supervisa que se le de mantenimiento al equipo y herramientas. • Revisa el equipo de jardinería periódicamente • Evalúa constantemente el desempeño del personal a su cargo. • Cumplir y hacer valer las normas del SGC (Sistema de Gestión de Calidad) implementado por la Compañía •
RELACIÓN CON OTROS PUESTOS:	• Actúa en conjunto con el Director de Operaciones sobre la ejecuciones los trabajos de jardinería • Actúa en conjunto con el DO para que avise al Encargado de Recursos Materiales la necesidad de suministro de Materiales para realizar los trabajos • Actúa en conjunto con el DO para comunicarle al Encargado de Mantenimiento para que las máquinas y equipos estén en excelente estado y no atrasar las actividades diarias
CARACTERISTICAS:	• Cuidado y mantenimiento de equipos e instrumentos de jardinería. • Técnicas de supervisión • Comunicación con el personal subalterno y público en general • Contar como mínimo con certificado de Primaria y experiencia en el ramo de la jardinería

JARDINERO	
DEPARTAMENTO:	Operaciones
RESUMEN DEL PUESTO:	Son los responsables de desarrollar todas las labores que requieren las plantas, desde el trasplante hasta el final del ciclo
JEFE INMEDIATO:	Supervisor de jardinería
SUPERVISA A:	Ninguno
RESPONSABILIDADES:	• Sujetarse a las reglas de sanidad • Realizar los trabajos de Poda, Corte y Recolección, Corte de ramas y palmeras así como poda de árboles • Retiro de hojas secas, retiro del material y herramientas usadas durante las actividades antes mencionadas • Cuidado de las herramientas de trabajo que utilizan diariamente
RELACIÓN CON OTROS PUESTOS:	• Actúa junto con el supervisor de jardinería para entregar el servicio al final del día y este sea inspeccionado
CARACTERISTICAS:	• Todas estas actividades requieren de disposición y actitud de colaborar en equipo, sentido de la responsabilidad, habilidades de manejo de las herramientas a usar. Deben ser personas muy cuidadosas, activas que gocen de buena condiciones física. • Al menos debe poseer estudios de primaria o tener experiencia en ramo.

ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	
DEPARTAMENTO:	Operaciones
RESUMEN DEL PUESTO:	Es el encargado de la operación y limpieza de la maquinaria
JEFE INMEDIATO:	Director de Operaciones (DO)
SUPERVISA A:	Ninguno
RESPONSABILIDADES:	• Encargarse del encendido y apagado de las máquinas y equipos • Inspeccionar que los filtros de las máquinas y equipos no se encuentren tapados • Verificar que la temperatura de las máquinas y equipos sea la correcta de acuerdo a las especificaciones dadas • Encargarse de la limpieza y mantenimiento diaria de las máquinas y equipos • Supervisar de forma continua el funcionamiento de las máquinas y equipos • Engrasar las cadenas y las bandas de las máquinas para que funcionen adecuadamente

	• Supervisar que las maquinas tiene combustible suficientes para funcionar
RELACIÓN CON OTROS PUESTOS:	• Actúa junto con el DO proporcionándole información acerca del funcionamiento de las maquinas, para solicitarle combustible cuando esta se termina, piezas para la maquinaría cuando se averían.
CARACTERISTICAS:	• Es necesario que sea una persona responsable con conocimientos acerca del funcionamiento de máquinas, así como de su limpieza y cuidado. • Debe ser ingeniero mecánico o técnico.

AFANADOR	
DEPARTAMENTO:	Operaciones
RESUMEN DEL PUESTO:	Trabajan en distintos lugares, en el mantenimiento e higiene de los establecimientos.
JEFE INMEDIATO:	Director de Operaciones (DO)
SUPERVISA A:	Ninguno
RESPONSABILIDADES:	• Los empleados de limpieza utilizan aparatos domésticos como aspiradoras, y también grandes máquinas industriales, tales como secadores industriales, mangueras de alta presión, equipos de pulido y productos químicos diversos. Algunos lleva a cabo algunas o la mayoría de estas tareas, mientras que otros limpian una sola área, como pueden ser los baños.
RELACIÓN CON OTROS PUESTOS:	• Actúa con el supervisor de limpieza, obedeciendo las indicaciones del mismo.
CARACTERISTICAS:	• Disfrutar de la realización de tareas prácticas. • Conocimientos sobre la utilización de equipos de limpieza y diferentes productos. • Prestar atención al detalle. • Estar bien organizados • Trabajar sin para hasta dejar el trabajo terminado. • Trabajar bien en equipo,(si trabaja con otros encargados de la limpieza). • Comprender instrucciones escritas y habladas. • Ser honesto y responsable. • Estar en forma y tener resistencia, ya que deberá estar de pie durante mucho tiempo, y algunos de los equipos pueden ser pesados.

SUPERVISOR DE LIMPIEZA	
DEPARTAMENTO:	Operaciones
RESUMEN DEL PUESTO:	Es el encargado de la supervisión de la limpieza del establecimiento
JEFE INMEDIATO:	Director de Operaciones (DO)
SUPERVISA A:	Afanadores
RESPONSABILIDADES:	• Materiales y suministros. • Contactos con autoridades. • Equipo y herramientas. • Encargado de la cuadrilla • Organiza y distribuye las órdenes de servicios de tal manera que todas sean atendidas • Mantiene las áreas internas y externas limpias. • Ausencia de quejas por el servicio que prestan.
RELACIÓN CON OTROS PUESTOS:	• Actúa junto con los afanadores, supervisando el trabajo que realizan para entregar un optimo resultado a la empresa que se de la el servicio
CARACTERISTICAS:	• Curso de Supervisión de Personal. • Curso de Planificación del Trabajo. • Destreza en las manos para la operación de herramientas y equipo de aseo. • Destreza visual para percibir detalles a simple vista.

Control de Cambios

Fecha	Revisión	Descripción
Diciembre de 2018	00	Primera edición

Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
C.P. Manuel Palma Rodríguez **Encargado de RR.HH.**	Ing. Sandra Cristhell Guzmán Pérez **Director de calidad**	Lic. José Pérez Priego **Director General**
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:	Fecha: